

bación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. San Valentín.
Final: Centro de Transformación.
Término municipal afectado: Santa Fe.
Tipo: Subterránea.
Longitud en km.: 0,330.
Tensión de Servicio: 8/20 KV.
Conductores: Al. 1 x 150 mm² aislamiento seco 12/20 KV.
Potencia a transportar: 400 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Carretera Vieja de Málaga.
Tipo: Interior.
Potencia: 400 KVA.
Relación de transformación: 8/20 KV + - 5% / 3x380-220 Vol-
tios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 4.903.462 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 3775/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de mayo de 1986.- El Delegado, Juan José Nievas Aranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cito (Ref.: 3759/A.T.). (PP. 372/86).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambas de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. San Francisco
Final: C.T. Oficinas C.S.E.
Término municipal afectado: Huéscar.
Tipo: Subterránea
Longitud en Kms.: 0,410
Tensión de Servicio: 15/20 KV.
Conductores: Al 1 x 150 mm² aislamiento 18/30 KV.
Procedencia de los materiales: nacionales
Presupuesto: 5.749.120 pesetas.
Finalidad: Dotar de doble alimentación a los CC.TT. de la localidad y mejora en la calidad del servicio.
Referencia: 3759/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 13 de mayo de 1986.- El Delegado, Juan José Nievas Aranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 3760/A.T.). (PP. 373/86).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionaria: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. 20/15 Subestación 66 KV Central El Duque.
Final: Apoyo n° 6 en núcleo «Los Carrascos»
Término municipal afectado: Pampaneira y Orgiva.
Tipo: aérea
Longitud en Kms.: 1,098
Tensión de Servicio: 15/20 KV.
Conductores: Al Ac de 54,6 mm².
Apoyos: metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 5.000 KVA
Procedencia de los materiales: nacionales
Presupuesto: 2.185.251 pesetas.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a Núcleo Los Carrascos.

Referencia: 3760/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de mayo de 1986.- El Delegado, Juan José Nievas Aranda.

CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL

RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de la Delegación Provincial de Sevilla, par la que se anuncia el levantamiento de actas previas de la obra: «ensanche y mejora del firme en la carretera SE-620, P.K. 0 al 8,8. Castilleja de la Cuesta-Bollullos de la Mitación» (2-SE-374).

EXPROPIACIONES

Obra: 2-SE-374: «Ensonche y mejora del firme en la carretera SE-620, P.K. 0 al 8,8. Castilleja de la Cuesta-Bollullos de la Mitación».

Habiendo sido ordenado por la Superioridad con fecha 27 de mayo del corriente año, la iniciación de Expropiación Forzosa de los terrenos precisos para la ejecución del correspondiente proyecto, que fue declarado de utilidad pública, necesidad de la ocupación y urgencia para la ocupación, por el Consejo de Gobierno, a los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial, ha resuelto convocar a D. José Dorado Nieva, titular del derecho afectado, para que comparezca en el Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, el próximo día 25 de los corrientes a las 11 horas, al objeto de trasladarse al propio terreno para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la ocupación de la finca afectada.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial, para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de la contribución, pudiéndose hacer acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de perito o/y notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, se hayan padido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días ante esta Delegación Provincial de Sevilla

de la Consejería de Política Territorial, domiciliada en calle O'Donnell, 21 -Sección de Expropiaciones, para subsanar errores y complementar datos declarativos o justificantes en su calidad de afectados por la expropiación.

Sevilla, 6 de junio de 1986.- El Delegado.

RESOLUCION de 9 de junio de 1986, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la declaración de utilidad pública de las obras comprendidas en el proyecto JA-3-AL-130. «mejora de trazado y plataforma entre la carretera C-3326 (Gercal) y la carretera C-323 (Serón-Tijola)». (JA-3-AL-130).

En el Consejo de Gobierno del día 23 de abril del presente año, fue aprobada la Declaración de utilidad pública de las obras comprendidas en el proyecto JA-3-AL-130. «Mejora de trazado y plataforma entre la carretera C-3326 (Gercal) y la carretera C-323 (Serón-Tijola)». Por la que esta Delegación Provincial somete a información pública la relación de propietarios afectados, para que en el plazo de quince (15) días, puedan los mencionados propietarios e interesados, formular por escrito ante esta Delegación, sita en la calle Hermanos Machado, 4, planta 6°, o en los Ayuntamientos de Bacaes y Gercal, cuantas alegaciones consideren oportunas.

Almería 9 de junio de 1986.- El Ingeniero Jefe.

PARCELA N°	PROPIETARIO	DOMICILIO	OBJETO A EXPROPIAR SUPERFICIE	TIPO
TRAMO BACAES - COLLADO DEL RAMAL				
1	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	75	M.P.
2	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	12.435	M.P.
3	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	15.388	M.P.
4	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	2.576	M.P.
5	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	12.878	M.P.
6	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	11	M.P.
7	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	16.492	M.P.
8	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	12.937	M.P.
9	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	93	M.P.
10	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	120	M.P.
11	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	5.415	M.P.
12	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	1.380	M.P.
13	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	289	M.P.
14	Compañía Minera D. José González	T.M. Bacaes	2.089	M.B.
15	Compañía Minera D. José González	T.M. Bacaes	16.171	M.B.
16	Compañía Minera D. José González	T.M. Bacaes	2.905	M.B.
17	Compañía Minera D. José González	T.M. Bacaes	100	M.B.
18	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	126	M.P.
19	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	2.967	M.P.
TRAMO: COLLADO DEL RAMAL - GERGAL				
20	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	3.025	M.P.
21	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	670	M.P.
22	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	937	M.P.
23	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	875	M.P.
24	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	640	M.P.
25	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	2.159	M.P.
26	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	2.241	M.P.
27	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	4.531	M.P.
28	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	2.620	M.P.
29	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	1.176	M.P.
30	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	526	M.P.
31	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	165	M.P.
32	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	1.048	M.P.
33	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	75	M.P.
34	Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	1.653	M.P.
35	D. Angel Barón Cruz	T.M. Gercal	445	T.C.
36	D. Angel Barón Cruz	T.M. Gercal	316	T.C.
37	Dña. Rosario Urrutia Carreño	T.M. Gercal	150	P.
38	Dña. Rosario Urrutia Carreño	T.M. Gercal	105	P.
39	Dña. Rosario Urrutia Carreño	T.M. Gercal	241	P.
40	Dña. Rosario Urrutia Carreño	T.M. Gercal	314	P.
41	Hros. D. Juan Carreño Hernández	T.M. Gercal	855	M.B.
42	Hros. D. Juan Carreño Hernández	T.M. Gercal	986	M.B.
43	D. Miguel Martínez Valverde	T.M. Gercal	3.201	M;B;
44	D. Miguel Martínez Valverde	T.M. Gercal	2.910	M.B.
45	D. Miguel Martínez Valverde	T.M. Gercal	1.250	M.B.
46	D. Miguel Martínez Valverde	T.M. Gercal	2.335	M.B.
47	D. Miguel Martínez Valverde	T.M. Gercal	516	M.B.
48	D. Antonio Uceda Barón	T.M. Gercal	663	AL.
49	D. Antonio Uceda Barón	T.M. Gercal	727	AL.
50	RAMAL CONEXION CARRETERA TIJOLA Ayuntamiento de Bacaes	T.M. Bacaes	8.964	M.P.